



SESIÓN PLENARIA

5.- Interpelación N.º 101, relativa a criterios sobre el modelo de colaboración con los Ayuntamientos para financiar inversiones de competencia municipal, presentada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4100-0101]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto quinto del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Interpelación N.º 101 relativa a criterios sobre el modelo de colaboración con los ayuntamientos para financiar inversiones de competencia municipal, presentada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de exposición del Grupo Socialista, tiene la palabra D. Francisco Fernández Mañanes, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Sr. Presidente, Señorías.

Hace un mes, el Grupo Parlamentario Socialista interpelaba al gobierno para conocer sus criterios en materia de inversión pública en infraestructuras, una interpelación que fue registrada concretamente el 6 de marzo de 2013.

Y hete aquí que el 13 de marzo, siete días después de registrar esta interpelación, el Diario Montañés se hacía eco de la siguiente noticia: "El gobierno prepara con los alcaldes del Partido Popular un Plan de Infraestructuras de 60 millones".

La interpelación se debatió en el Pleno del 18 de marzo como sus Señorías recuerdan sin que el Consejero hiciera la más mínima mención a ese Plan de Infraestructuras del que hablaba ese medio de comunicación.

A la semana siguiente se debatió la moción subsiguiente en la que el Grupo Socialista pedía precisamente al Gobierno Regional que aprobara en el plazo de seis meses un plan de choque de infraestructuras tanto de ámbito regional como municipal y que lo hiciera en el marco de las medidas de reactivación económica a acordar en el seno de la concertación social. Ése era el texto de la moción.

Como sus Señorías perfectamente saben, el Grupo Parlamentario Popular no hizo la más mínima mención a los planes que tenía ya entre manos el Gobierno de Cantabria y que por supuesto a esas alturas, estamos hablando del día 25 de marzo, estaban perfectamente definidos. El PP se limitó una vez más a rechazar la moción de los Socialistas.

Pero es que el día 2 de abril, tres días antes de que se publicara la Orden de subvenciones a ayuntamientos, destinadas a financiar inversiones de competencia municipal, el 2 de abril, Señorías, se debatió en esta Cámara una proposición no de Ley sobre el fondo de liquidez a los ayuntamientos, en la que se volvió a hablar del presunto plan y una vez más el Partido Popular, no dijo ni pío.

En definitiva, Señorías, con esto les quiero trasladar mi primera consideración, la primera consideración del Grupo Socialista. Usted, Sr. Rodríguez, ha ocultado deliberadamente a este Parlamento, deliberadamente a este Parlamento sus planes e intenciones.

Tuvo tiempo para contárselo a un medio de comunicación, como hoy es obvio y más que evidente. Tuvo tiempo de contárselo a algunos amigos alcaldes del Partido Popular, pero no tuvo tiempo ni ocasión, a pesar de haber tenido tres debates, cuando ya usted había decidido lo que ha decidido, tres debates en esta Cámara para contarnos a los representantes de los ciudadanos, cuáles eran sus intenciones en relación a las inversiones en el ámbito municipal.

Una zalagarda más de este Gobierno con los ayuntamientos y con este Parlamento. Y le tengo que decir, Sr. Rodríguez, que ha sido usted desleal con este Parlamento, usted precisamente que sigue siendo Diputado, que tiene el acta de Diputado.

Segunda consideración, el PP no tiene ni criterios ni principios o quizá sea mejor decir, o quizá sea mejor decir en términos marxistas, pero de los hermanos Marx, "que los que no tienen si no gustan, se cambian". Tenemos algunos, pero si no gustan los cambiamos.

En septiembre de 2012, el Partido Regionalista de Cantabria presentó una proposición no de Ley pidiendo al Gobierno, el Sr. Mazón, una Comisión de Obras Públicas, un plan de choque de obra pública. El Partido Popular por



supuesto votó en contra; lo hizo argumentando que el camino a la recuperación económica no era otro que el control del déficit y la consolidación fiscal.

El 25 de marzo de 2013, este Grupo Parlamentario les propuso un plan de choque de infraestructuras municipales y regionales, consensado en el marco de la concertación social. Y el PP volvió a decir que no, con el argumento una vez más de la estabilidad de las cuentas públicas y rechazando, como así consta en el Diario de Sesiones, Sr. Cabrero, lo recordará perfectamente, que fue el Portavoz del Partido Popular y rechazando decía hipotecar a gobiernos futuros. ¡Fíjense!, hay que tener valor después de lo que hemos conocido a través del Boletín Oficial de Cantabria el pasado 5 de abril, en la fórmula que ha convenido este Gobierno para hacer inversiones en los ayuntamientos. Una fórmula de subvención en diferido, que empezará a pagarse nada menos que en el año 2016 y el Sr. Cabrero unos días antes nos decía que no admitía nuestra moción, en la que además no figuraba cuantía alguna, ni método alguno y decía que no la admitía porque podíamos hipotecar a gobiernos futuros. ¡Pero hombre, hay que tener valor!

Sr. Cabrero, señores del Partido Popular, tienen ustedes comprometidos a estas alturas más de 500 millones de euros, más de 500 millones de euros y llevan 22 meses en el Gobierno, tienen comprometidos para el siguiente gobierno.

Empezarán a pagarse y a devolverse esos créditos, lo empezará a hacer el siguiente Gobierno, que naturalmente yo deseo que no sean ustedes. Créditos que tienen que ver con el fondo de liquidez autonómica, con el pago a proveedores, con el Banco Europeo de Inversiones para las obras hidráulicas o con esta Orden de subvenciones que se han sacado usted de la manga.

Y todavía nos dicen que no querían dejar hipotecas a los gobiernos futuros. Dejen de tomar el pelo, dejen de tomar el pelo. Sean serios y dejen de tomar el pelo.

La tercera consideración, es que el Gobierno del Partido Popular está instalado en la permanente improvisación. Del "hay que reactivar la construcción y lo digo sin complejos", con la que nos obsequió el Presidente de Cantabria a los pocos días de haber sido elegido en las urnas, se pasó a decir que no habría inversiones, ninguna, en los próximos tres años, ninguna, no iba a haber inversiones en obra pública en los próximos años nos dijo el Sr. Rodríguez Argüeso a los miembros de la Comisión de Obras Públicas.

Ahora resulta que sí, que hay que invertir en infraestructuras, que eso es fundamental para la reactivación económica, que no hay posibilidad de crecer y de crear empleo si no es con medidas que reactiven la economía, que dinamicen la economía, entre ellas desde luego la inversión pública, ahora resulta que sí. Eso sí, que se endeuden los ayuntamientos, eso sí, que lo pague otro Gobierno.

Pero ahora hemos descubierto el papel que tienen las inversiones en obras públicas para movilizar la economía. Y este Gobierno ha demostrado que no tiene ningún plan, ni bueno, ni malo, ni medio pensionista, para relanzar la actividad económica. Eso decía el Sr. Rodríguez, decía "en épocas de crisis -decía muy serio- en épocas de crisis, cuando era jefe el Portavoz de la oposición, todos los economistas, los buenos, los malos y los pensionistas, coinciden en que la inversión es necesaria para crecer". Eso decía el Sr. Portavoz, hoy Consejero.

Ustedes además no quieren sentarse con los empresarios ni con los sindicatos, a hablar de un paquete de medidas de reactivación económica, que no son solo naturalmente las medidas que tienen que ver con su departamento Sr. Rodríguez, no son solo ésas ni mucho menos.

Ustedes no quieren, ustedes han rechazado la concertación social, no quieren ir por ahí, no quieren oír hablar de diálogo, es más, aprueban la Orden de subvenciones y luego llaman a los alcaldes a dialogar, una vez aprobada ¡hombre pero será al revés! Primero llamamos a los alcaldes, primero llamamos al resto de las fuerzas políticas, a los agentes económicos y sociales y vemos de qué manera podemos relanzar la actividad económica, cuál es la fórmula más efectiva.

La cuarta consideración, Señorías, es que el Gobierno está actuando como un auténtico pirómano, en vez de dedicarse a buscar soluciones al problema de la caída de ingresos que tienen los ayuntamientos, este Gobierno, primero les ha recortado transferencias a los ayuntamientos en más de 30 millones de euros anuales, ya hemos debatido de ello en esta Cámara. Dense cuenta que solo el Fondo de Cooperación eran casi 15 millones y medio de euros anuales que el programa de actuaciones en el ámbito local de la Consejería de Obras Públicas, ha disminuido en casi 10 millones de euros en relación a lo que había con el anterior Gobierno.

Y hay otros muchos programas en los que conocen perfectamente sus Señorías, que ha habido un recorte muy importante; 30 millones anuales que se les han recortado y que ahora se les dice que quizá a partir del año 2016, 17, 18 y 19 pueden recuperar eso, si ellos adelantan toda la inversión, buscan la financiación, comprometen una parte del gasto de la inversión, el 20 por ciento.

Por cierto, compromisos espero que sean más firmes que los del consorcio de piscinas, porque ustedes también les dijeron a los ayuntamientos que se les harían las piscinas y que se mantendría el gasto que ocasiona el mantenimiento



de las mismas durante los 10 primeros años, pero ustedes les han dicho ahora que no. Y tomaron una decisión, en un momento determinado, contando con que efectivamente se les iba a mantener.

Quizá los ayuntamientos hoy se pregunten si ustedes van a ser capaces de mantener, efectivamente, el pago de esas subvenciones entre los años 2016 y 2019.

La quinta consideración, este Gobierno deforma permanentemente la realidad. Decía el Sr. Rodríguez Argüeso a los alcaldes que este plan es una oportunidad única, y fíjense lo que altera el producto a veces el cambio de los factores, no señor...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Voy terminando Sr. Presidente

Este plan, realmente lo que es la única oportunidad que le ha dado usted a los ayuntamientos, que no una oportunidad única, la única oportunidad que les ha dado.

Se dice en mi pueblo "aquí tiene lentejas, si las quiere las toma y sino las deja". Y esto es lo que les ha dicho usted a los ayuntamientos y naturalmente, los ayuntamientos se interesarán por ver la única vía que les han puesto encima de la mesa.

Y por último decirle ya para concluir. Dice el Consejero que esto no es un plan E, que esto no es un plan E. Todas las obras subvencionable, el ámbito subvencionable de la Orden que usted ha aprobado, que quizás no sepa exactamente que ha aprobado -ese es otro tema- todas las obras, exactamente todas, estaban también incluidas en el plan E. El ámbito subvencionable, exactamente el mismo...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado..., por favor...

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Pero es verdad... -termino ya- es verdad, en el plan E, el Gobierno de España pagaba el cien por cien de la obra. Abonaba la subvención cuando se ejecutaba la obra, un 70 por ciento en el primer momento y un 30 por ciento al momento de la justificación.

Y es verdad que los ayuntamientos, antes como ahora...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado, tiene que finalizar...

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: ...decidían cuál era la obra a realizar; antes como ahora. Igual que ahora.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Contestación del Gobierno, tiene la palabra el Consejero de Obras Públicas y Vivienda, D. Francisco Rodríguez Argüeso, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Argüeso): Muchas gracias, Presidente. Señoras y señores Diputados.

Una pena es que los partidos quieran decir una cosa y sus alcaldes que pertenecen a esos partidos dicen otra. Es imposible, es muy malo; en política y en cualquier cosa; intentar querer sacar la cabeza y aparecer en los medios de comunicación criticando una iniciativa que ha tomado el Gobierno cuando los alcaldes, la mayor parte de ellos, y yo lo pude comprobar en la asamblea que tuvimos, están de acuerdo con esta Orden.

Y si conocemos las alegaciones que han presentado, por ejemplo, sus alcaldes, pues es que están de acuerdo con esta Orden. Si quieren la discutimos cuando quieran.

Y vamos a hablar del plan E, y el plan O. A ver en qué se parece esto al plan E, y lo que no se parece al plan E, pero vamos a empezar.

Nosotros somos los que hipotecamos el futuro, ¿no?, para los cántabros. Mire, estos son los plurianuales que ustedes han dejado en la Consejería de Obras Públicas, dependientes de la Dirección General de Obras Públicas, para esta Legislatura. Cuarenta y tantos millones de euros, casi 45; 42 y 41. En 2012, 13, 14, 15 más, más, lo que hemos pagado en 2012 después de llegar nosotros, por ejemplo a GESVICAN, del plan de choque.

¿Cuánto hay de plurianuales en estos momentos en la Consejería de Obras Públicas para el 2016, 17 y 18? Pues para el 2016, aproximadamente, nueve millones; para el 2017, cinco millones.



¿De qué son estas hipotecas? ¿Será por ejemplo 15 millones al año del plan de choque uno? El plan de choque uno de carreteras para salir de la crisis, que la hizo el Gobierno anterior, que se la encomendó a GESVICÁN en el año 2008 y que tenemos que pagar 15 millones de euros hasta el 2015, y que se acabaron las obras en el 2011. ¿Será por ejemplo del plan de choque entonces? ¿La pagaron ustedes entonces?

¿Será por ejemplo, por casualidad, serán estas hipotecas del plan de choque dos, que se encomendó en el año 2009 y que no se pagó ninguna obra hasta el año 2012?

Pues miren, Señores, donde ustedes han dejado una hipoteca a esta Consejería de más de 40 millones; es decir, en cuatro años unos 181 millones; nuestra propuesta es que el máximo sea 20 millones de euros, los tres primeros años y cinco el último. Es decir, 64 millones, donde 181.

¿Nosotros trasladamos la hipoteca al futuro? No, mire, nosotros trasladamos sostenibilidad. Porque al día siguiente del año 2016, el 1 de enero de 2016, cualquiera podrá invertir; invertir real, más de 25 millones comparado con lo que ustedes han dejado, y podrán generar empleo.

Ustedes, lo que hicieron fue un plan de choque para decir, salgo corriendo de este Gobierno, para que lo pague el siguiente. Aquí están los datos, son públicos por la Intervención.

¿Y ustedes me dicen que dejando 20 millones hipotecamos el futuro? ¿Ustedes se atreven a subir a esta tribuna a decir: que hipotecamos el futuro con 20 millones?

Pero mire, le voy a decir más, de los 67 millones con gastos financieros del plan de choque uno, para hacer 10 carreteras u once, si quiere se las leo luego; 67 millones con gastos financieros, más revisión de precios, más expropiaciones, 67 millones.

Nosotros estamos hablando de 64 millones para hacer cientos de obras por Cantabria, para generar empleo y salvar a muchas empresas en Cantabria.

Miren, explíquese lo a los ciudadanos de Cantabria, donde ustedes en un plan de choque hicieron, dejaron cuarenta y tantos millones entre puertos, carreteras y expropiaciones, nosotros hemos preparado una Orden para 64 y ustedes 181.

¿Y por qué sostenible? ¿Y cómo va a ser el plan E? Si ustedes financiaban el 100 por 100, el plan financiaba el 100 por 100 de las obras ¿Y qué es este plan? Que no es un plan, que es una Orden.

Esto es un tema responsable ¿Sabe por qué? Porque ¿qué se van a financiar?, ¿qué se van a financiar? Competencias municipales, competencias de los ayuntamientos, competencias de los ayuntamientos y la responsabilidad y seriedad de cualquier administración, cuando está financiando competencias de otra administración, lo menos que se puede pedir será la corresponsabilidad ¿no? ¡Claro! ¿O es que para financiar obras de ayuntamientos se tiene que poner...?, o sea, nosotros no disponemos de recursos para financiar nuestras propias competencias en carreteras, para hacer inversiones nuevas ¿Saben por qué no podemos? Porque ustedes iban a 400 millones de déficit y porque iba otro tema más grave, no declararon en el déficit el plan de choque uno, porque lo hacían a través de GESVICAN y saben ustedes que ahora, aunque en las inversiones propias, de competencia propias, si diferimos el pago, el déficit se cuenta cuando lo ejecutas, no cuando lo pagas.

Entonces, para hablar de la Orden, hay que saber de la situación real de este Gobierno, al que ustedes dejaron, hay que saber de la situación real que encontraron, que existe en esta Consejería, de pagos, de pagos, de obras realizadas y hay que saber el futuro.

Y nosotros aquí lo que estamos haciendo es, apoyando inversiones a los ayuntamientos para incitar la inversión, si es necesaria, si es útil y tiene racionalidad en el gasto. No he visto ningún ayuntamiento que se haya opuesto a los criterios. Si es necesaria, si es útil y tiene racionalidad en el gasto fundamentalmente, sino, que no la pidan. Si nadie tiene necesidad de hacer estas inversiones, que no la pida.

Ahora bien, si alguien la pide, porque cuando te dan el dinero es muy fácil. Si alguien la pide, lo que tiene que poner es su parte, que es competencia suya.

En estos 64 millones de euros, va bastante más inversión para los ayuntamientos que lo que dieron ustedes en la Legislatura anterior ¡Hombre! ¡hombre! en la Consejería de Obras Públicas 51 millones en cuatro años, 51 millones en cuatro años, hombre y mujer.

Y esto es responsabilidad. No, el Plan E, no. El Plan E decían, hagan el proyecto a toda velocidad, háganlo en un mes, lo tienen que justificar en un año. Yo le pago a usted el cien por cien y haga usted lo que quiera.



No. Aquí si un ayuntamiento quiere invertir, tiene que ser necesario y tiene que poner sus recursos ¿Cuánto? El 20 por ciento ¿Es mucho? Para una competencia municipal, ¿es mucho que ponga el 20 por ciento?

Lo que pasa es que ustedes en la Consejería de Obras Públicas siempre tuvieron un problema, nunca tuvieron transferencia de capital para los ayuntamientos para que adjudicasen ellos las obras, siempre las querían adjudicar ustedes, no sé por qué, no sé por qué. Todo era de Capítulo 6, todo a adjudicarlo desde la Administración.

¿Es normal que un Plan de inversiones, unas inversiones en los ayuntamientos de competencia municipal, las adjudique todas el Gobierno de Cantabria? El servicio está para trabajar en el apoyo a los ayuntamientos como está haciendo. Está colaborando con todos los ayuntamientos en los recursos que tiene y para eso sigue trabajando, para eso está el servicio, no, porque todos los proyectos que se hicieron, el 99 por ciento, los sacaron a iniciativa privada, a iniciativa privada, no hacían los servicios. No mientan a los ciudadanos.

Por lo tanto, a ustedes que yo he sido desleal con éste. Pero si ustedes planteaban aquí iniciativas para que se hiciesen planes regionales y municipales. Les hemos dicho que no y les hemos dicho que no..., o sea, les decíamos que no y les teníamos que decir a un municipal.

Pues mire, hay una cosa muy clara, que tengo por costumbre y que tenemos por costumbre en este gobierno, cuando malas cosas están hechas se anuncian. Ustedes han pedido el informe del Interventor, ustedes han pedido el informe del Interventor sobre la orden ésta ¿verdad?, yo creo que sí alguien ha pedido, pues ya verán que fecha tiene el informe favorable del Interventor, verán cuando tiene el informe favorable el Interventor.

Claro, nosotros previamente habíamos aprobado el plurianual, claro que le hemos aprobado el plurianual, pero teníamos que aprobar la orden, y la orden necesita informe jurídico e informe de intervención, pregunten ustedes cuando se aprobó el informe de Intervención, ¿qué voy a salir yo aquí a decir que voy a sacar una Orden y luego a tener un informe de Intervención negativo? Pues no, pues no. Al periódico no se lo conté yo, no hay ninguna manifestación y al contrario lo que decían los medios de comunicación, que luego hablaremos de que alguno salió en función de lo que decía el periódico, anunciaba hasta temas penales y sectarios.

Y espero que alguien después de analizar cómo se reparte objetivamente esto para los ciudadanos, porque nosotros todos los ciudadanos de Cantabria son iguales, gobierne quien gobierne, y eso se ve claramente en la Orden, espero que alguien salga a pedir perdón y disculpas y si tiene que ir al tema penal tendrá que ir y llevar al gobierno anterior.

Por lo tanto, miren la Orden yo creo que es una gran iniciativa de responsabilidad, de transparencia, de objetividad, para generar empleo, para mantener empresas en Cantabria y para ser sostenible en el tiempo, para que Cantabria nunca, nunca le vuelva a pasar lo que le ha pasado en esta Legislatura por ejemplo a la Consejería de Obras Públicas, que sus deudas impiden invertir. Nosotros generamos deuda para el siguiente, para la siguiente Legislatura pero obviamente al primer día, el primer día, con el mismo presupuesto se podrán invertir más de 25 millones de euros para un año, eso ustedes no saben lo que es.

Ustedes cogieron y dijeron, coge el tema, invierte, y corre que ya vendrán otros a pagarlo, pues nosotros no, nosotros decimos a los ayuntamientos que inviertan, y que el gobierno les va a ayudar hasta en un 80 por ciento en sus inversiones.

Yo entiendo que ustedes estén deseando que cada vez haya más desempleo.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Consejero...

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Argüeso): Finalizo, sí, sí, estén deseando que muchas empresas no tengan futuro, pero porque sino hoy tendrían lo que tendrían que estar es apoyando esta iniciativa del gobierno, pero ustedes el jueves me lo contará, no sé quien me lo va a contar el jueves, no sé quien me lo va a contar el jueves, ¿la EPA?, pues por desgracia, pues será una desgracia, pues haremos todo lo posible para que eso lo podamos cambiar en el futuro y generar más empleo.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Consejero.

Réplica del Sr. Diputado, tiene la palabra D. Francisco Fernández Mañanes, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Sr. Presidente, Señorías.



Sr. Consejero, cree el ladrón que todos son de su condición. Usted sabrá que yo pasé aquí la anterior Legislatura, soportando a este Grupo Parlamentario constantemente oponiéndose a todo lo que hacía este gobierno, permanentemente, en todas y cada una de las iniciativas.

Deseando abiertamente que la crisis llevara al Gobierno de Zapatero a perder las elecciones, no se privaban incluso de decirlo en público, lo dijo la Sra. Esperanza Aguirre, sin ningún complejo como son ustedes, sin complejos, sinceros, así que no dé usted lecciones de lo que nosotros deseamos o no, aquí le hemos traído propuestas para aprobar planes de reactivación económica a la que usted ha dicho que no, le hemos dicho vaya usted con los sindicatos, con los empresarios.

Se ríe, claro, se ría, el Sr. Rodríguez se ría, vaya usted con ellos, de la mano, algo saben de cómo generar riqueza y empleo, algo saben, si no se fía de nosotros, vaya usted con la concertación social, vaya usted con ellos, ha dicho que no, y lo que acaba de decir, que ustedes ya habían mandado a otro salir, ha mandado a este señor que ahora es asesor en la Delegación del Gobierno, le había dicho el PP sal tú y ya le había dicho estas cosas de que la oposición está deseando que este Gobierno fracase y que siga la crisis. Eso es una mezquindad y es bastante miserable utilizarlo en el debate político.

Pero miren ustedes, para no perdernos de hipotecas ¿cuándo se van a pagar estas subvenciones?, querido amigo se van a pagar a partir del año 2016.

¿Cuántos millones de euros tiene comprometidos este Gobierno para la siguiente Legislatura, de manera que va a tener que empezar a amortizarse el capital a partir de la siguiente Legislatura porque hay periodos de carencia? Más de 500 millones de euros, 500 millones de euros.

Y dice el Sr. Consejero que es que él deja solo 20 millones, ya veremos lo que deja usted, no ha acabado la Legislatura, ya veremos lo que deja usted. Pero usted se dará cuenta que tiene 27 millones menos de euros en su presupuesto de lo que había en el año 2011 y si se lo bajan otros 30 millones evidentemente usted no podrá pagar ni la nómina de los funcionarios ¿entiende? Eso lo alcanza usted a entender, me imagino.

Como alcanza a entender que han pasado dos años, dos años de Legislatura y Cantabria tiene hoy la desgracia de ser la Comunidad donde más ha caído la licitación en obra pública de toda España. Sí, no lo dice este señor, lo dice la Patronal SEOPAN, lo dice también el Ministerio de Fomento.

Han pasado dos años y esta Región tiene la desgracia de ser la tercera donde más concursos de acreedores hay, que afectan a las empresas. Han pasado dos años y usted ha visto ir cayendo empresas del sector de la construcción una tras otra, y la que no ha caído, desgraciadamente, está incurso en algún expediente de regulación de empleo.

Han pasado dos años y usted ha visto cómo parando la obra pública hay 4.000 parados más en Cantabria exclusivamente por efecto y consecuencia de haber parado la obra, la inversión en obra pública y usted lo sabe porque eso también se lo dicen a usted los técnicos.

Han pasado dos años y en esta Región no hay menos parados, Sr. Rodríguez Argüeso, no, han pasado dos años y en esta Región hay 16.000 parados más. Y de esos 10.000, 200 son parados de la construcción, eso es lo que ha ocurrido en estos dos primeros años, cuando ahora descubre usted que esta Orden de subvenciones es maravillosa ¿y no era maravillosa hace dos años?, ¿no era maravillosa hace un año?, ¿no es maravillosa teniendo el doble de cuantía que la que tiene ahora?

¿Y por qué es maravilloso subvencionar las obras públicas a los ayuntamientos y no era maravilloso el Plan E? ¿Por qué dice usted que sus alcaldes eran irresponsables por las obras que hicieron con el Plan E, con el dinero del Plan E? ¿Por qué les dice esto?

Porque le he oído a usted en la prensa, le he oído en Radio Nacional de España y usted ha llamado irresponsables a sus alcaldes, decía que gastaban por gastar. Pero si las obras las decidían los alcaldes, pero qué hacían gastar por gastar; como que no, no, no, ¿a qué no eran irresponsables Sra. Mercedes Toribio?, ¿a que no lo eran? Como no lo van a ser ahora y como ahora naturalmente se van a interesar por esta Orden de subvenciones, claro que se van a interesar.

Y los alcaldes socialistas van a hacerle a usted propuestas, y a este Gobierno, sí, ya le han hecho algunas y le harán más, sí, para mejorar esta Orden que es manifiestamente mejorable en muchos aspectos. Pero no cambie, la realidad no la puede cambiar usted, las cosas son como son, ustedes tienen ya 500 millones a la espalda del siguiente Gobierno, no están ustedes en condiciones de dar lecciones a nadie.

Y ustedes han dejado transcurrir dos años desoyendo a este Grupo Parlamentario y al otro Grupo Parlamentario de la oposición, cuando les hacíamos propuestas para tratar incentivar la economía a través también de la inversión en



infraestructuras, no solo pero también porque a usted le afecta, de la inversión en obra pública. Y ustedes decían que no, que no, que no, que la estabilidad de las cuentas públicas.

Esto es déficit y estos 62 millones van a ir a la cuenta de déficit de esta Comunidad...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: ...Sr. Rodríguez Argüeso, ahí van a ir, a la cuenta de déficit de esta Comunidad Autónoma.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Dúplica del Gobierno, tiene la palabra el Consejero de Obras Públicas y Vivienda.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Argüeso): Bueno, me parece lamentable lo que ha empezado a decir usted, de que "todo ladrón cree que los demás son de su condición", porque entonces lo que hicieron ustedes la vez anterior fue coge el dinero y corre, ¿entiende?

¿Por qué no le daban las adjudicaciones a los ayuntamientos y se hacían desde el Gobierno todas? ¿Coge el dinero y corre? ¿Coge el dinero y corre?... Bueno, pues los ciudadanos les dijeron, corran, corran. Corran, corran. Corran, porque ustedes no hay derecho lo que hicieron aquí.

Porque dice, críticas. ¿Yo critiqué el plan de choque uno? ¿Entonces, por qué dice que yo aquí criticaba?.

Hombre, yo así, en la Legislatura anterior, a usted sí le vi levantar la mano en contra de que se hiciese un Plan de vivienda, por ejemplo y ahora sube a esta tribuna a pedirle, por ejemplo.

Dice, nosotros le hemos pedido que hagan un plan de choque regional y municipal. Eso, esa frase. Vaya usted a los ciudadanos y díganle si solo sirven para eso. Propongan, quiten dinero de aquí y pónganlo de aquí. Hagan propuestas serias. Una propuesta seria es, hagan un plan de choque de inversiones regionales y municipales. ¿Y con eso se ganan ustedes el sueldo, como me dice usted a mí? ¿Poniendo eso?. ¿Poniendo eso, Sr. Diputado, se gana usted el sueldo? No, pues mire, hay que mirar las cuentas del Gobierno Regional, y decir, quite el dinero de aquí y póngalo aquí... Sí, sí, que yo ya le he oído varias veces: que tengo que irme porque no hago nada. A ver si usted lo puede decir y yo no... (murmullos) No, no, usted no; para poner en una chisma Plan...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Silencio, por favor...

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Argüeso):... de inversiones regionales y municipales, para eso no hace falta trabajar mucho ¡eh!. No hace falta trabajar mucho. Para venir hoy aquí a decir que habíamos propuesto y tal... ¿Pero qué propuestas dan ustedes? ¿Qué propuestas dan ustedes? Que dicen que los alcaldes Socialistas van a pedir el cien por cien, ésa es una propuesta.

Ha venido el Gobierno y dice que el 80 por ciento..., no se les había ocurrido a nadie esto; ni el 80, ni el 20, ni el 100. Viene el Gobierno y dice, el 80 por ciento y ahora dicen los alcaldes Socialistas, no, le dicen los alcaldes Socialistas, no, el 80 no, el 100. ¿Por qué? ¡Hombre!, es que es una vergüenza; el 80 no, el 100. Y me dice, es que van ustedes a hipotecar el futuro y ahora dicen los alcaldes Socialistas, no, no, en lugar de 60 pongan ustedes 80...

Pero tengan un poco de responsabilidad, por favor. Si ustedes dicen que no hipotecemos el futuro, digan que no quitemos la Orden; pero no propongan ustedes que en lugar de 80 vayamos a 100.

Hombre, es que vamos a ver, lo que quiero decir yo es que si subimos aquí, a veces cambiamos hasta de opinión. Y yo soy el primero, porque luego te informas, o lo que sea. O puedes decir hoy una cosa y luego aprendes, te informas y puedes cambiar hasta de opinión pero no se puede cambiar de opinión aquí en cinco minutos. En cinco minutos, usted no puede decir que estoy hipotecando el futuro y decir por esta otra parte que los alcaldes les han mandado a ustedes pidan el 100 por ciento de hipoteca, en lugar del 64 ó el 80. díganlo por favor... Un poco de tiqui-taca, como decían en otro sitio... ¡Claro!...(murmullos) Ustedes pues claro que no lo hipoteco, con 64 millones no... No, que está muy bien estudiado todo. No. no. no.

Por lo tanto, dice usted, es que deben 500 millones más que el año pasado, deben para la siguiente Legislatura de los proveedores, del Plan de proveedores. ¡Ah!, y ¿los proveedores eran del Gobierno nuestro?... ¡Ay me cago en diez!, que es verdad, que lo debemos al banco, se lo debemos al ICO; que gracias a Dios salvó a esta Comunidad Autónoma,



porque el Gobierno Central... pero el dinero de los proveedores era suyo, que lo tenían en las facturas guardado y que había que pagárselo.

Y mire, este Gobierno está pagando lo que debe, que es lo primero que tiene que hacer. Pagar lo que debe. Ahí empieza la credibilidad, la confianza y la responsabilidad de un Gobierno.

Pero mire, ¿ustedes me pueden hablar a mí de inversiones municipales? ¿De inversiones municipales? Y esto se lo digo a algunos, porque decían que igual lo llevaban, que era un tema penal y que igual lo llevaban al tema penal porque se estaba pactando con los del PP, que dijo un medio.

Y entonces, vamos a ver, inversiones en mi Consejería; yo no me salgo de la mía. Las competencias que hoy metemos en la Orden.

Por ejemplo, Torrelavega, 55.000 habitantes; inversión: 3.741.000 euros por habitante, 66 en ocho años. Astillero, muchísimo más pequeño, que nosotros consideramos que cuanto más pequeño más por habitante se tiene que dar, porque son más caros los servicios al menos. Astillero: 13,49. Torrelavega con 55.000; 66. Astillero con 17.000; 13,49; Piélagos, con 20.000; 0,96 euros por habitante en ocho años. Inversión municipal ¿ustedes apoyaban a los municipios? No. no, no, no apoyaban a sus municipios, no apoyaban a municipios y nosotros apoyamos a todos los municipios.

Pero voy a seguir, por ejemplo, voy a ir a pequeños, a pequeños. Voy a poner un ejemplo muy claro. Mire, dos ayuntamientos que están juntos, uno con 185 habitantes y otro con 247. Vamos a ver qué casualidad, no está el Presidente anterior aquí. Polaciones, 247 habitantes; Tudanca, 185. Están al lado ¿no? Más o menos igual.

Inversión por habitante en Polaciones: 5.742 euros. Inversión por habitante en Tudanca: 1.300. Claro, claro.

Vamos a poner un alcalde que está aquí, hombre, vamos a poner aquí un ejemplo, un ejemplo.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Argüeso): Voy terminando, Sr. Presidente.

Muchas gracias.

Castañeda, gobernado por el PRC ocho años. Habitantes: 2.293; inversión por habitante: 993. Arnuelo: 2.117, menos habitantes, se supone que tenía que tener más, 171. Nueve veces más.

Ustedes analicen el reparto por habitante de la Orden que hemos sacado nosotros. Pues mire, les voy a decir, más o menos, doscientos y pico euro por habitante salen los ayuntamientos del PRC, ciento y pico por habitante los ayuntamientos del PSOE y ochenta y tantos, creo recordar o sesenta y tantos, los del PP, por habitantes menos los del PP que los demás, pero porque son ayuntamientos más grandes.

Claro, hombre no, no quite Santander, no, entonces...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Consejero, tiene que finalizar.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Argüeso): ¿Por qué Torrelavega se lleva 66 y Piélagos 0,96?

Yo les aconsejo al Partido Regionalista de Cantabria que si creen que no hay sectarismo lo lleven al Juzgado a ver, eso que iban a llevar, que era la Orden que íbamos a sacar, que lleven al Juzgado al Gobierno anterior, porque eso es de pena, eso es vergonzoso y eso es sectarismo, que creo que en política no se puede llevar a cabo.